



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP-UNC:0057091/2019 SALAS ANDREA

VISTO;

La nota presentada por el Director del Centro Formador en Tocoginecología del Hospital Privado de Córdoba, solicitando la designación como Instructora de Cursantes de Posgrado a la Sra. Méd. Especialista Andrea Verónica Salas, DNI N° 27.361.796;

CONSIDERANDO;

- Que lo solicitado se ajusta a la Reglamentación vigente en su Art. 21;
- El visto bueno de la Secretaria de Graduados en Ciencias de la Salud;
- El despacho favorable de la Comisión de Enseñanza aprobado por el Honorable Consejo Directivo en sesión del día 12 de diciembre de 2019;

Por ello;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

R E S U E L V E:

Art. 1º: Asignar funciones de **Instructora de Cursantes de Posgrado de la Carrera de Especialización en Tocoginecología** del Hospital de Niños de la Santísima Trinidad, a la Sra. Méd. Especialista **Andrea Verónica Salas**, DNI N° **27.361.796**, por el término de un año a partir de la fecha.

Art. 2º: Esta asignación será sin relación de dependencia con la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba y por lo tanto sin generar derechos adquiridos con dicha Institución.

Art. 3º: Registrar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, EL DÍA DOCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

Instructorcursantesposgrado.BG. iac. lich